



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LAGUNILLAS, S.L.P.

## SESION ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En **Lagunillas, S.L.P.**, siendo las 10:00 (diez) horas del día Martes 27 de Febrero del año 2018, previa Convocatoria se reunieron en el salón de acuerdos de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** de comité de Transparencia. Los **C.C., ING. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, M.V.Z. Agustín Vicente Andrade Andrade, C. Liliana Andrade Sánchez;** para sesionar bajo lo siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Presentación por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de Lagunillas, Informe del estado que guardan las solicitudes de información públicas del municipio en el periodo Febrero 2018.
4. Presentación por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de Lagunillas, informe del estado que guarda la plataforma nacional y estatal en el periodo de Febrero 2018.
5. Clausura de la Sesión.

1.-Como primer punto del orden del día el **C. Agustín Vicente Andrade Andrade**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, informa la asistencia de tres miembros del Comité de Transparencia, de un total de tres, por lo que existe quórum legal para sesionar.

2.-En el segundo punto del orden del día el **C. Sergio Alberto Izaguirre Ponce**, Presidente del comité, declara legalmente instalada la sesión por lo que serán válidos los acuerdos que en esta se logren.

3.- En el Punto numero tercero del orden del día, Presentación por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de Lagunillas, Informe del estado que guardan las solicitudes de información públicas del municipio en el periodo Febrero 2018, se llega al siguiente:



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LAGUNILLAS, S.L.P.

Se les informa que en el periodo febrero 2018, se recibió una (1) solicitud de información pública, se llega al siguiente:

- 1) Informes, tablas, datos y en general información sobre el seguimiento a los indicadores, y metas de los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible en México (Agenda 2030), generados por el ente obligado.
- 2) Documentos, minutas, acuerdos, oficios y en general información donde se muestren las iniciativas, acciones y logros del ente obligado, así como su coordinación con, y participación en, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, creado por decreto presidencial publicado el 26 de abril de 2017 en el Diario Oficial;
- 3) Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones, logros, resultados y en general información sobre la participación del ente obligado, o su coordinación con, o su participación en, el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previsto en el Artículo Segundo, inciso VII del decreto mencionado.
- 4) Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones y resultados de la coordinación del ente obligado con:
  - a) Agencias, organizaciones y entidades internacionales y extranjeras.
  - b) Secretarías y otras entidades de la administración pública federal.
  - c) Secretarías y otras entidades de los gobiernos estatales.
  - d) Municipios.

**ACUERDO:** Una vez analizada la solicitud de información se informa a la Unidad de Transparencia que la remita a quien corresponde y en el plazo que establece la Ley de respuesta al solicitante con fundamento en los artículos 44 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el informe del estado que guardan las solicitudes de información en el periodo febrero 2018.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LAGUNILLAS, S.L.P.

4.- En el punto número cuarto del orden del día, Presentación por parte de la Unidad de Transparencia del Municipio de Lagunillas, informe del estado que guarda la plataforma nacional y estatal en el periodo de febrero 2018, se llega al siguiente:

Se tiene problemas en la plataforma Estatal para la carga de formatos debido a las carencias y problemas del internet del Municipio, en la plataforma Nacional se esperara la notificación de los nuevos formatos 2018.

**ACUERDO:** La Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el informe del estado que guardan las plataformas en el periodo del mes de Febrero 2018.

5.- En el punto numero quinto del orden del día, una vez concluidos todos los asuntos a tratar el Presidente del Comité de Transparencia, da por clausurada la presente Sesión Transparencia siendo las 10:30 horas del día veintisiete del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, haciendo validos los acuerdos tomados, firmando al margen y calce los integrantes del Comité, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo se deja manifestado que la lista de asistencia del comité, el informe por parte de la Unidad de Transparencia sobre el estado de las Solicitudes de Información Publica y el estado de las plataformas del municipio que guardan en el periodo del mes de febrero 2018, forman parte integrante de esta Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LAGUNILLAS, S.L.P.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE  
PRESIDENTE

M.V.Z. AGUSTIN VECENTE ANDRADE ANDRADE  
SECRETARIO TECNICO

C. LILIANA ANDRADE SANCHEZ  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LAGUNILLAS**  
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALIDAD

*Trabajamos para Ti*